

Santiago, 14 de septiembre de 2026

HECHO ESENCIAL
BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Fusión Administradora General de Fondos Security S.A. en BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad” o “BICE AGF”), lo siguiente:

Por juntas extraordinarias de accionistas de fecha 11 de junio de 2026 (las “Juntas”) los accionistas de BICE AGF y de Administradora General de Fondos Security S.A. (“AGF Security”), acordaron la fusión por incorporación de AGF Security en BICE AGF, siendo esta última la entidad absorbente y continuadora legal de la primera, la que se disolverá sin necesidad de liquidación (la “Fusión”). Las actas de las Juntas fueron reducidas a escrituras públicas de fecha 11 de junio de 2026, otorgadas en Notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal.

Asimismo, con fecha 27 de agosto de 2026, mediante Resolución Exenta N°9126, la CMF autorizó la fusión por incorporación de AGF Security en BICE AGF, y la consecuente reforma de estatutos de BICE AGF, acuerdos adoptados en las Juntas. A continuación, mediante escritura pública de fecha 27 de agosto de 2026 otorgada en la Notaría de Santiago de Francisco Javier Leiva Carvajal, los mandatarios de BICE AGF y de AGF Security, debidamente facultados para ello, suscribieron escritura declaratoria mediante la cual se dejó constancia del hecho de haberse cumplido la condición suspensiva

a la cual quedó sujeta la Fusión, fijándose como fecha efectiva de la misma el día 12 de septiembre de 2026.

En virtud de lo anterior, a contar del día **12 de septiembre de 2026 recién pasado**: (i) la Fusión surtió plenamente sus efectos; (ii) BICE AGF pasó a ser la sucesora y continuadora legal de AGF Security, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, quedando la totalidad del patrimonio de AGF Security incorporado en BICE AGF; y, (iii) AGF Security quedó disuelta de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación. Con motivo de lo anterior, BICE AGF pasó a ser la sociedad administradora de todos los Fondos de Inversión, Fondos de Inversión Privados y Fondos Mutuos antes administrados por AGF Security, los cuales se indican en Anexo que se adjunta a este Hecho Esencial.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Firmado por:

9053A75DF8324A8...
Javier Valenzuela Cruz
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

ANEXO

(I) FONDOS DE INVERSIÓN

FONDO DE INVERSION SECURITY DEUDA HABITACIONAL CON SUBSIDIO
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON SECONDARY OPPORTUNITY FULLY FUNDED
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY INFRAESTRUCTURA DRIFTWOOD III
 CI GMF II ENERGY CHILE FONDO DE INVERSIÓN
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DESARROLLO COMERCIAL BICENTENARIO
 CI ENERGY TRANSITION FUND I CHILE FONDO DE INVERSIÓN
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DDP BRIDGE-LOAN FULLY FUNDED CLP
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DDP BRIDGE-LOAN FULLY FUNDED USD
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA AUTOMOTRIZ III FULLY FUNDED
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA AUTOMOTRIZ III
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DRIFTWOOD COMMON EQUITY
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DRIFTWOOD PREFERRED EQUITY
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY GNP IV USD
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY GNP IV CLP
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA AUTOMOTRIZ IV FULLY FUNDED
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA AUTOMOTRIZ IV
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY CIO CAPITAL PARTNERS I
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY GNP V USD
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY GNP V CLP
 JADE CI CO-INVEST CHILE FONDO DE INVERSIÓN
 FONDO DE INVERSIÓN DEUDA PRIVADA AUTOMOTRIZ V
 FONDO DE INVERSIÓN DEUDA PRIVADA AUTOMOTRIZ V FULLY FUNDED
 FONDO DE INVERSIÓN GNP VII CLP
 FONDO DE INVERSION SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES-DEBT
 FONDO DE INVERSIÓN RENTA DINÁMICA
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES - DEBT II
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE REAL ESTATE OPPORTUNITIES FUND VII
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES II B
 FONDO DE INVERSION SECURITY OAKTREE REAL ESTATE INCOME FUND
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PANTHEON PGCO IV
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA INMOBILIARIA Y CAPITAL PREFERENTE
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY MONARCH CAPITAL PARTNERS V
 FONDO DE INVERSIÓN SECURITY STEPSTONE REAL ESTATE PARTNERS IV

(I) FONDOS DE INVERSIÓN PRIVADOS

FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO COPEC - UNIVERSIDAD CATÓLICA
FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO INVLATAM

(II) FONDOS MUTUOS

FONDO MUTUO SECURITY DIGITAL CONSERVADOR
FONDO MUTUO SECURITY JUGADO
FONDO MUTUO SECURITY DEFENSIVO
FONDO MUTUO SECURITY DIGITAL BALANCEADO
FONDO MUTUO SECURITY DIGITAL AGRESIVO
FONDO MUTUO SECURITY FIRST
FONDO MUTUO SECURITY GOLD
FONDO MUTUO SECURITY PLUS
FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL
FONDO MUTUO SECURITY CONSERVADOR ESTRATÉGICO
FONDO MUTUO SECURITY EMERGING MARKET
FONDO MUTUO SECURITY BALANCEADO ESTRATÉGICO
FONDO MUTUO SECURITY DOLAR MONEY MARKET
FONDO MUTUO SECURITY AGRESIVO ESTRATÉGICO
FONDO MUTUO SECURITY LATAM
FONDO MUTUO SECURITY CORPORATIVO
FONDO MUTUO SECURITY ASIA EMERGENTE
FONDO MUTUO SECURITY MID TERM
FONDO MUTUO SECURITY INDEX FUND S&P/CLX IPSA
FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA
FONDO MUTUO SECURITY MID TERM UF
FONDO MUTUO SECURITY ACCIONES EEUU
FONDO MUTUO SECURITY EUROPA ESTRATÉGICO
FONDO MUTUO FONDO ACTIVO 2035
FONDO MUTUO FONDO ACTIVO 2045
FONDO MUTUO FONDO ACTIVO 2055
FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL
FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL